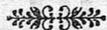
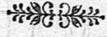


EL NOTICIERO



El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

DE ACTUALIDAD

No pequeña ha sido la zambra que se ha armado entre los clericales al solo anuncio del proyecto de ley de Asociaciones.

La prensa de Madrid anticipó unas bases más ó menos legítimas pero que, aunque parezcan radicales, reflejan fielmente el sentir de la mayoría de los españoles ante el gran incremento que en todas las esferas de la vida han tomado las corporaciones monásticas.

Roma, á pesar de su activa actividad ante nuestro Gobierno, sigue al minuto el desarrollo de este asunto que figura en el programa del partido liberal y que responde á los compromisos con el país contraídos por demanda manifiesta y real de las circunstancias.

Hay que tener calma y ver las cosas en su debido terreno, é insistir en que no se trata de una cuestión religiosa sino puramente social, y dentro de este estado de cosas se impone una ley justa que contenga ese acaparamiento de la vida nacional para sostener el debido equilibrio que cada vez se va perdiendo más y más.

No hay más que observar la vida y condiciones del clero secular y del regular, del humilde clérigo que lucha con las deficiencias de la vida y que percibe un modesto sueldo, si merece ese nombre, con las órdenes monásticas, que disfrutan del tranquilo y holgado vivir de su convento, alejados completamente de esas dificultades, y dedicadas á industrias y trabajos, con elementos distintos de los que pueden disponer los demás mortales.

Unos y otros dedicanse á la propaganda de la fé, y en ese sentido alta es su misión, digna de toda clase de alabanzas y respetable hasta por los mismos que no comulgan en la religión cristiana. El atentar contra ellos en ese sentido, sería un atropello imperdonable, contra el que habían de protestar todas las personas sensatas. Pero en el orden de la vida real, en el terreno en que todos los ciudadanos somos iguales, se impone que los poderes públicos intervengan y resuelvan de frente esta cuestión que nos tiene divididos y que produce general é innegable malestar.

Lucha sin igual se desarrollará en las Cámaras cuando el proyecto de Asociaciones se someta á su discusión y en ella seguramente se deslindará el terreno de los partidos reaccionarios y de los de las izquierdas; pero si unos y otros, creemos, miran la cuestión en su verdadero aspecto, puramente social y ajeno por completo á cuanto con la Religión Católica puede relacionarse, seguramente llegarán á entenderse y la ley saldrá para colocar las cosas en su verdadero estado, atacar una cuestión que tanto preocupa á todos, y llevar la paz á los espíritus, que bien la necesitan, sobre todo, desde que el maurismo dió en revolver cuestiones que se creían ya terminadas.

El gran Cánovas, el inolvidable jefe del partido conservador, no hubiera consentido jamás que las cosas hubieran llegado á esta altura, pues á pesar de ser un católico como el primero, fué un gran político y tuvo siempre á raya la intromisión en nuestra política del poder del Vaticano y evitó el establecimiento de órdenes religiosos como se han establecido en España, con atropello manifiesto, aunque haya sido consentido, del Concordato, que las reducía solo á tres.

Es una obra patriótica el hacer esa distinción, entre lo religioso y lo puramente terrenal; lo primero nadie lo discute ni lo ha discutido, y lo segundo de necesidad absoluta de ser resuelto y á lo cual nadie debe oponerse para dar un finiquito á esta cuestión para dedicar-

nos todos al progreso material y moral de esta patria, que no podrá lograrse nunca mientras haya cuestiones sin resolver, que como esta, son motivo de hondas y continuas perturbaciones.

DESDE MADRID

Los ministros y la ley de Asociaciones.—Antecedentes.—Una escena en 1906.—Canalejas exige que Cobián transiga con esa ley.—Cobián se niega y fulmina contra ella.—En cambio ahora...

El señor Canalejas ha sometido á la deliberación de sus compañeros de gabinete el proyecto de ley de Asociaciones.

Estos, al menos no hay ahora informes que lo contraríen, se apresuran á aprobar la obra democrática de su jefe, no obstante los antecedentes que en contrario existen respecto de alguno de ellos.

Vamos á relatarlos, porque son curiosos, y de los cuales se aprovecharán, seguramente, en el Parlamento algunos de los oradores que combatan esa ley.

Era una noche del año 1906. En el domicilio del que en vida fué ilustre prócer liberal, el marqués de la Vega de Armijo, reina ba gran contento, porque se le había encomendado la formación de un nuevo gobierno.

Aquella morada era un incesante ir y venir de personajes afectos al marqués.

La lista de los ministros que había de ser al día siguiente presentada á don Alfonso, para su aprobación, no había posibilidad de completarla con la premura que deseaba el marqués.

Le faltaba por acoplar la cartera de Marina.

El marqués no tenía persona afectada para desempeñarla.

Lamentábase de esto ante varios liberales de altura, entre los cuales, se hallaba el hoy ministro de Hacienda señor Cobián.

No tengo ministro de Marina, decía el marqués todo contrariado, y lo peor es, que esta noche quisiera resolver definitivamente esa cartera pero no encuentro á quien ofrecersela.

Después de un breve silencio en los allí reunidos, exclamó el señor Cobián:

¡Yo soy el ministro de Marina!

Abrazos, felicitaciones, el marqués contentísimo por la espontaneidad de Cobián, la cual le resolvió el conflicto que tenía en aquel momento.

Al día siguiente, y cuando el marqués se disponía ir á Palacio con la lista de los futuros consejeros, se presenta en su domicilio el señor Canalejas.

—¿Es cierto que Cobián aceptó una cartera?

—Sí, la de Marina, contestó el marqués.

—Pues yo debo decirle que retiro á Jimeno (designado como canalejista para la cartera de Instrucción), si antes de jurar Cobián no presta su asentimiento á la ley de Asociaciones del anterior gabinete. Se refería al de López Domínguez.

Nueva contrariedad. Cobián es llamado por teléfono, acudiendo segadamente.

—¿Qué ocurre?

—¿Está usted conforme, le pregunta el marqués, con el proyecto de ley de Asociaciones, el cual constituirá una parte integrante del programa del nuevo Gobierno?

—De ninguna manera, replica Cobián, y añade:

Yo no puedo transigir con esos radicalismos de Canalejas; yo no solo no transigo, sino que, habré de combatirlos; ese proyecto hiere los sentimientos de todos los católicos, ese proyecto sería una perturbación para España...

Se constituye el gobierno Vega Armijo sin Cobián en Marina.

Y ahora en estos precisos momentos, Cobián, aquel que en 1906 fulminaba contra el señor Canalejas y contra su ley de Asociaciones, se dispone á aprobarla, á ac-

tarla y hasta á besarla si preciso fuese...

¿Cabe mayor contradicción en la vida política de un personaje?

EL CORRESPONSAL.
Madrid 30 de Enero de 1911.

Boletín de la prensa

El Imparcial comienza con una información relativa á Portugal.

De El Liberal, acerca del pleito de Canarias:

«Existiendo, como existe, en la Península la acentuada tendencia á reducir el número de las provincias actuales, agrupándolas en doce ó catorce regiones, sería enorme dislate hacer dos en el Archipiélago canario, que solamente tiene y solamente necesita una.

En el **Heraldo** comenta Cristóbal de Castro el anuncio del decanato de Derecho para proveer los premios Montalbán.

Leopoldo Romeo pide que el Estado pague á la Diputación de Zaragoza lo que la debe y clama contra los agentes que realizan gestiones para luego cobrar un 50 por 100 de premio.

De El País, sobre la cuestión del Rif:

«Alega **La Época** que se envió al general Marina más refuerzos de los que pidió; pero calla un hecho acusador, que durante todo el mes de Agosto hubo que educar y preparar las tropas que á Melilla había enviado el Gobierno.

Y nada digamos, por sobrado conocido, de las mentiras oficiales con que se despistaba á la opinión aún después de pedir un crédito al Consejo de Estado y de principiada la campaña.

No hay disculpa, ni debe haber perdón para los conservadores.»

El Diario Universal habla de la liquidación del presupuesto de 1910 y cree que ha sido de laudables resultados.

España Nueva teme que la ley de Asociaciones no haya de ser práctica.

De La Mañana, acerca de lo que dicen algunos periódicos hablando de España:

«Uno de los personajes históricos más desacreditado y á quien urge enterrar mucho más que al Cid ó Don Quijote es el maestro Ciruela, causa grave de nuestras deficiencias de cultura; porque mucho peor que mantener al pueblo en una ignorancia de tabla rasa es llevarle al error y á la confusión de ideas.»

El Mundo escribe sobre la protección á la infancia.

El Radical habla de la cuestión del terrorismo.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una completa desmoralización ha venido operándose de la Bolsa de Madrid durante la mayor parte de la semana que acaba de transcurrir. El acuerdo del Consejo de ministros fijando la fecha del 2 de Marzo para la apertura de las Cortes, sirve de pretexto á la especulación que se obstina en sostener una campaña lamentable. Después de haberse descartado por absurdos los referentes al ejército expedicionario que iba á organizarse en España para internarse en Portugal, se explota la noticia de que la Comisión de Presupuestos aceptará el proyecto de emitir un empréstito por valor de 1.500 millones, cuando ya es sabido que el Ministro de Hacienda ha variado de opinión, considerando que no hay necesidad de hipotecar el porvenir y que basta una suma de recursos más modestos para cubrir las atenciones urgentes. Y otra vez vuelve á agitarse el fantasma lusitano, debilitando los cursos de la deuda reguladora, apesar de que los fondos públicos se sostienen firmes, mientras bajan los francos y quedan estacionados los ferrocarriles. El Banco de Inglaterra reduce su descuento del 4 1/2 al 4 por 100, favoreciendo con abundancia de dinero la actividad de los mercados extranjeros. Finalmente la situación bursátil puede apreciarse por la subida del Interior al contado, los Amortizables y en general

todos los valores que no se operan á corto plazo, porque este es el blanco de la especulación bajista.

El Interior á fin de mes se cotizaba en la sesión del martes primer día hábil de la semana, al cambio de 84'40, y sucesivamente ha seguido alojando para cerrar á 84'20.

Las operaciones al Próximo se abrieron el miércoles con una doble que oscilaba entre 25 y 27 céntimos, siendo su cambio de clausura el de 84'65.

El Contado en partida, alternando con precios poco más bajos que la fecha, corre la escala de 84'20 á 84'30, y cierra cotizado á 84'25. Los títulos pequeños quedan á 86'60, con avance de la fracción.

Los Amortizables acusan mucha firmeza; el viejo conserva su cambio de 101'90 y el viejo no baja de 92'65.

Las Obligaciones del Tesoro se han repuesto, logrando asegurar su interés sobre la par: último cambio, 100'50.

El Banco de España, después de perder dos enteros recobra su terreno y queda en 451. El Hipotecario aloja un punto, para cerrar á 264. El Río de la Plata se desborda en alza, avanzando desde 498 á 500 pesetas, al contado, y 502 al próximo.

Las acciones de la Arrendataria de tabacos, retroceden cuatro enteros por efecto de la subida del precio del tabaco, siendo su última cotización 330.

De las Azucareras únicamente se cotizan las ordinarias á 16.

Los Explosivos quedan á 314, y los Ferrocarriles no se mueven.

Los Francos, reflejan la situación general del mercado, oscilando entre 7'55 y 7'50 última cotización.

Las Libras á 27'29.

En la Bolsa de París el Exterior español aparece muy mal tratado por consecuencia de los rumores alarmantes, descendiendo de 94'50 á 94'15, tipo de clausura.

José M.ª de Arévalo.

El precio del tabaco

He aquí la tarifa de los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos, que ha de regir, con carácter provisional, desde el día 1.º de Febrero próximo, formada en uso de la autorización concedida al ministerio de Hacienda por la disposición tercera especial de la ley de Presupuestos.

Picados.—Finos: superior, paquete de 125 gramos, 2,30 pesetas; suave, paquete de 125 gramos, 2; entrefino: paquete de 50 gramos, 0,70, y paquete de 25 gramos, 0,35; comunes: suave, paquete de 25 gramos, 0,25, y fuerte, paquete de 25 gramos, 0,18; hebra común, paquete de 50 gramos, 0,45; manojos de hoja virginea, paquete de 500 gramos 3; rapé: bote de 125 gramos, 1,50; bote de 100 gramos, 1,20; bote de 50 gramos, 0,60; bote de 25 gramos, 0,30, y bote de 500 gramos, 2,50; polvo, por cada 10 gramos sin envase, 0,03.

Cigarros.—Fariás: superiores, caja de 50 cigarros, 15 pesetas, y cigarro, 0,30; finos, cigarro, 0,25; marca grande, cigarro, 0,20; marca grande, modernos, caja de 50 cigarros, 10; ídem paquete de 20 cigarros, 4; ídem paquetes de 6 cigarros, 1,20; ídem cigarros, 0,20; marca chica, cigarro, 0,15; marca chica, moderno, caja de 50 cigarros, 7,50; ídem paquete de 20 cigarros, 3; ídem paquete de 6 cigarros, 0,90; ídem cigarro, 0,15; comunes: entrefuertes, cigarro, 0,07, 1;2; fuertes, cigarro, 0,05; fuertes cortados, cigarro, 0,05.

Cigarrillos.—Superiores, cajetillas de 25 cigarrillos, 0,50; finos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,35; entrefinos, macito de 15 cigarrillos, 0,10; comunes en hebra, macito de 15 cigarrillos, 0,10; comunes en hebra, macito de 7 cigarrillos, 0,05.

Labores especiales.—Picadura habana: paquete de 500 gramos, 15 pesetas; paquete de 250 gramos, 7,50; paquete de 125 gramos, 3,75. Cigarros: perfectos, caja de 25 cigarros, 15; cigarro, 0,60; entrecijos, caja de 50 cigarros, 20, y cigarro, 0,40; cigarrillos elegantes: pectoral hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70; arroz hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70; algodón hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES.—Un pleito muy londinense.—Cosas de la aristocracia.—Una víctima.

Nadie tan apegado á las vanidades mundanas como el inglés, diga-se lo que se quiera de esos multimillonarios del Norte-América que vienen á Europa en busca de lustre para sus hijas, aunque para ello tengan que desprenderse de buena parte de sus millones.

Buena prueba de ello es ese pleito en que aparecen mezclados los nombres de Catalina West y de su suegro sir Algernon, que fué secretario y biógrafo de Gladstone, y que ha ocupado elevados puestos administrativos.

Como testigos figuran elevadas personalidades de la aristocracia londinense, pudiendo ser citadas entre ellas, la señora de Asquith, actual presidente del Consejo de ministros, y lord Spencer, lord Chambellan, ó sea el intendente de la corte y de los Reales Palacios.

Es un pleito de vindicación muy londinense, muy característico de la aristocracia británica, en la que los prejuicios de clase tienen una fuerza superior á la que pueda imaginarse quien no conozca de cerca á este pueblo que presume de ser el más democrata de Europa.

He aquí en sustancia el asunto de ese pleito que tanto da hoy que hablar á ciertas gentes.

En 1902, sir Herace West, hijo de sir Algernon, tuvo que separarse de su esposa en circunstancias que ésta revela hoy á medias palabras, amenazando decir desde luego quienes son responsables de actos como aquellos que en otro tiempo evocó Mr. Brieux. En 1908, existiendo la separación de hecho desde seis años antes, fué rectificada por un acuerdo amistoso que aseguraba á la seño a West una pensión alimenticia. Todo quedó secretamente arreglado, sin que se manifestase nada respecto á las causas de la ruptura.

De este silencio ha nacido el presente pleito.

La sociedad inglesa es menos dura que las naciones católicas, al considerar á los divorciados con más benevolencia, sin excluir á los culpables.

Según lo que ahora dice Carolina West, la demandante, sir Algernon había dado á entender á varias personas, entre ellas lord Spencer y la señora de Asquith, las prodigalidades de su manera fueron las que rompieron el lazo matrimonial.

La señora de West no tardó en sufrir las consecuencias de estas murmuraciones.

Su primera contrariedad, fué ver cerradas para ella las puertas de la alta sociedad, dejando de recibir invitación para asistir á las reuniones oficiales de la corte.

Quejose al lord Chambellan, y éste, en atenta carta, le contestó solamente: «Señora, debo decirles, que vuestro nombre no figura en las listas de invitación de este año, á causa de las desgraciadas circunstancias de vuestra separación legal. También se me ha dicho que estáis en el extranjero.»

Esta esquela disipaba en un momento toda felicidad de la desgraciada mujer.

¡Había sido excluida de la sociedad!

Pero adivinando la mano que había arrojado la piedra, escribió á su querido suegro Algernon, rogándole que fuera á confesar toda la verdad oculta á lord Chambellan, afirmando que «faltaría indignamente á los deberes que tengo respecto á mi hija política, si no exigiera esta reparación.»

Sir Algernon se negó á acceder á lo pedido, y en esto se funda la demanda para reclamarle una indemnización de daños y perjuicios.

Tres famosos abogados intervienen en el litigio: misters Duke, Gil y Rowlat.

El primero sostiene la pretensión del gran Champollion, que afirma no tiene obligación de dar cuenta de sus actos, y que por tanto, se niega a declarar.

No importa: los demás testigos son bastante nobles para despertar el interés y la curiosidad del público.

AKERS.

Enero 1911.

MILITARES

Según dicen algunos colegas de la Corte el ministro de la Guerra se propone ocuparse del reclutamiento de las tropas que han de nutrir tanto el Ejército como las reservas y de lo que se relaciona con la movilización fácil y rápida de las escalas de la oficialidad.

El éxito de una movilización consiste principalmente en que sea rápida, y en este sentido el general Aznar cree que para conseguir la mayor rapidez conviene que el reclutamiento del ejército activo sea nacional, es decir, en todo el territorio del país, y el del ejército territorial y reservas, regional.

El general Aznar proyecta suprimir la clase de retirados, de manera que los jefes u oficiales que habían de pasar a tal estado vayan a las escalas del ejército territorial.

De modo que habrá oficialidad del ejército activo, oficialidad de las reservas, en la que figurarán los cargos que hoy tienen carácter sedentario o burocrático, y oficialidad del ejército territorial.

ALGO DE GALLOS

En los años que van transcurridos en esta que pudiéramos llamar segunda época de peleas de gallos en esta capital, hubo muchos que creyeron que el entusiasmo por estas diversiones habíase casi extinguido; mas estos pesimismo han ido desapareciendo, poco a poco, y los auspicios con que se presenta la temporada que el próximo jueves se inaugurará, hacen suponer que este espectáculo ha de arraigar en Cáceres. La afición no había desaparecido, hallándose sólo en suspenso, y buena prueba de ello es que en cada temporada, al comenzar, aparecen mayor número de aficionados y con más gallos. La animación es grandísima, disponiéndose a acudir al «Cine» aficionados de Arroyo, Malpartida y sobre todo de Trujillo, los que, como todos sabemos, el año pasado se quedaron con sus deseos de «bañar el cobre» y que en el actual ya andan contando «la calderilla».

Entre los últimamente ingresados en la afición galística, figura el entusiasta aficionado don Francisco Montenegro que va formando este año una buena gallera con hermosos ejemplares traídos de Andalucía.

El «Circo galístico» cuenta en la temporada próxima con local propio, arrendado al efecto por el empresario, el conocido «tío enreda» de los aficionados. Este local, aunque modesto, es muy suficiente para lo que aquí se necesita.

Como anteriormente decimos y según costumbre va tradicional, la temporada comenzará el día 2 de Febrero próximo, festividad de la Purificación, día cuya llegada ansian los buenos aficionados; pues se sabe que en él hará su presentación el ya célebre «Sanguijuelo», de Jenaro Morade, y que el señor Burgos no se da punto de reposo para proporcionarle contrario que venga las «fechorías del Hírido».

Además, tanto Burgos como García (Diego), llevarán buenos combatientes para que «se tiren de los pelos».

Hasta pronto, que daremos a conocer el resultado de las primeras quimeras.

Un aficionado.

Notas judiciales

Se ha hecho el señalamiento siguiente para mañana:

Plasencia.—Contra Angel Bueno y otros cinco, por coacciones, daño y disparo de arma de fuego.—Acusador privado, señor Aranguren.—Defensores, señores Ibarrola y López Redondo.—Procuradores, señores Palomar, Valiente y Borreguero.

NOTICIAS

El día 16 de Febrero próximo celebrase la subasta del trazo primero de la sección primera de la carretera de Membrío a Coria, cuyo presupuesto es de 20463'62 pesetas.

Ha sido destinado a prestar servicio en la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el primer teniente de dicho Cuerpo don Cruz Jorga.

Agradecemos al señor Administrador de Propiedades, don Eladio Díaz, el ofrecimiento que de su cargo nos ha hecho en atento B.L.M. ofreciéndonos para cuanto se relacione con el servicio y bien de esta provincia.

Hemos de rectificar algunos conceptos vertidos por un periódico con el nombre de Valen de Alcántara, respecto al Alcalde de Membrío.

Dicho individuo ha sido nombrado por este Gobernador como por antecesor suyos, no para que dimita sino porque reiteradamente no cumple los servicios que por el Gobierno se le ordenan.

Y en ese terreno, legal y justificado, no puede cejar la autoridad cuando se ve desobedecida por un alcalde, aunque se vea lo que se quiera.

Por Real orden se ha nombrado una Comisión encargada de redactar un Código rural, donde se comprenda cuanto con la legislación agrícola se relaciona.

Han sido autorizados los Ingenieros industriales para usar uniforme idéntico al de los demás ingenieros civiles, con las variaciones que se detallan.

Se ha dispuesto que se anuncie la provisión, mediante concurso de ascenso, la plaza de Profesor de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Para verificar el recuento de las expensas de la Capital, que tendrá lugar hoy, han sido designados los funcionarios de la Delegación de Hacienda, don Arcadio Martínez, don José Bermejo, don Eloy Mozo, don Constantino Moreno, don Luis Cordoves y don Francisco Roman.

El Sanatorio todos los días pájaros fritos.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante a agente de Vigilancia en esta provincia y con destino a Valencia de Alcántara, don Antonio del Pino y Salgado.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados 25 cerdos de la propiedad de don Daniel Sánchez, vecino de Moraleja.

Ha sido nombrado Maestro interino del Gordo con el sueldo anual de 412'50 pesetas y emolumentos legales, don José del Pozo y Castellanos.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de Quirós.

Pájaros fritos, en EL SANATORIO.

Nombramientos en prisiones.—Jefe de prisión preventiva, con destino a Hervás, don Liborio Gómez, que era Administrador en Cáceres.

Idem idem con destino a Plasencia, don Macario Martín.

Por los Señores contratistas de las obras del acueducto de Plasencia, se han empezado los dos arcos, que arrancan del nuevo machón construido recientemente en la cañería pública.

Según el proyecto de citados Señores, dentro de la primera quincena del próximo Febrero quedarán también derribados los arcos y muros del acueducto que atraviesan la carretera de aquella ciudad a Salamanca.

Se venden

cuatro fanegas y media de tierra, equivalentes a dos hectáreas y noventa áreas, en la dehesa boyal, ó sea en el Lote Casa del duro, lindando con tras de Sabino Andradá. Darán razón en casa de su dueño, Consolación número 1.

Cáceres 22 de Enero 1911.—Isidro Bermejo.

Ayer publicaría ó publicará muy en breve el «Diario Oficial» una Real orden circular dictando instrucciones para el ingreso en Carabineros de los hijos de individuos del Cuerpo.

El ministro de Hacienda señor Cobián dará dentro de breves días a conocer las reformas relativas al Banco de España y la Tabacalera, que revisten, por lo que se dice, extraordinaria importancia.

Como cae un trono

por Augusto Vivero y Antonio de la Villa, con prólogo de Rodrigo Soriano, é impresiones de Pérez Galdós, Guerra Junqueiro, Teófilo Braga y Bernardino Machado.

Interesante relato de la revolución portuguesa.—Precio 3'50 pesetas. Imprenta de EL NOTICIERO.

El ministro de Fomento ha dictado una real orden nombrando una comisión técnica, presidida por el director general de Agricultura, que reuna las disposiciones que forman la legislación rural y que se ocupe de lo concerniente a la ganadería, campo y cámaras y sindicatos agrícolas.

Según noticias que tenemos por fide-

dignas, se ha desistido en el ministerio de la Gobernación de destinar al cuerpo de seguridad el personal de vigilancia, según estaba anunciado, quedando los vigilantes prestando servicio en la misma forma en que hoy lo hacen y proponiéndose reducir su número amortizando todas las plazas que vayan hasta el contingente que se le señale en los presupuestos.

Parece que por dicha causa se ha limitado por ahora la creación de fuerzas de seguridad en las provincias.

L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 2, Cáceres

Según la última estadística de Buenos Aires, el mes de Noviembre acusa una población en la capital de la Argentina de 1.302.855 habitantes.

Los inmigrantes llegados eran 63.675, en los que están incluidos 29.714 españoles y 26.555 italianos.

Los funcionarios de polveía trabajan para que sean jubilados y empiecen a cobrar derechos pasivos a los 60 años en lugar de cobrarlos al llegar a los 65 como ahora.

También solicitan que en el escalafón se incuyan los ordenanzas de vigilancia.

La «Gaceta» publica la convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero. Podrán optar a ellas lo mismo el profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública, que los que sin pertenecer al profesorado de dichos establecimientos aspiren a ampliar estudios en el extranjero.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 31 (12-10.)

La ley de Asociaciones

Ayer tarde, y en casa del señor Cobián, se celebró un consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Canalejas, y en él se trató del proyecto de ley de Asociaciones y de la actitud adoptada por el Vaticano al no querer reanudar las negociaciones con nuestro Gobierno.

Todos los ministros dieron su conformidad al plan que sobre dicho proyecto expuso el señor Canalejas asociándose y haciéndose solidarios de todo lo que sobre el particular propuso el presidente del Consejo.

Como algún ministro insinuase la conveniencia de aplazar su presentación a las cortes hasta Mayo, el señor Canalejas se opuso a ello algún tanto disgustado, pues obedece el acuerdo del Consejo a considerar como compromiso de honor la presentación del proyecto de ley de Asociaciones a las Cortes durante el próximo mes de Marzo.

Se ha negado exactitud a la noticia de que algunos ministros hicieron observaciones al proyecto.

Combinación

Hoy firmará el Rey la combinación de altos cargos en la policía, en la forma que ha anticipado la prensa.

Lo de Puente

Continúa dando juego la cuestión Puente; cuyo sumario se tramita en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el caso de que el señor Arias de Miranda declare ante el Supremo que no recibió la carta que se publicó, atribuida al señor Puente, se sobreseerá la sumaria.

Créese que éste será en definitiva el resultado de este asunto, que tanto preocupó a la opinión.

Montero

ABC atribuye la ausencia de Madrid del señor Montero Ríos a su disconformidad con el proyecto de ley de Asociaciones y al deseo de estar alejado de Madrid en estos momentos en que el Gobierno lo está haciendo, para cuando lo estime conveniente y oportuno recobrar su libertad de acción.

Desfile

Continúa en el Ministerio de la Gobernación el desfile de gobernadores que vienen a tomar instrucciones respecto a las próximas elecciones provinciales.

Consejo Superior de Emigración

Varios vocales del Consejo Superior de Emigración, como don Gabriel Maura y el conde de To-

rronáz, han dimitido sus cargos, por entender que no procede que dicho Consejo base a depender del ministerio de Fomento y que a este departamento ministerial pasen los asuntos relacionados con la emigración.

En la reunión que ayer celebró dicha entidad, se acordó el envío de inspectores a varias provincias encargados de contener la corriente emigratoria que se va desarrollando, propagando los medios conducentes a ello.

Mendigo full

La policía ha detenido a un mendigo que explotaba una simulada parálisis del brazo derecho, y que insultaba a aquellos que no le daban limosna.

El tal mendigo resultó ser un individuo, dueño de una casa de huéspedes decente, establecida en esta Corte.

El tabaco

El público está haciendo gran provisión de tabaco en los estancos, por el alza que en sus precios tendrá mañana.

Se ha constituido la liga de fumadores que se comprometen a no fumar y a gestionar la huelga de todos los demás.

Los periódicos tratan este asunto, mostrándose disconformes a apreciar esta huelga.

La escuadra inglesa

En el ministerio de Estado se ha confirmado que una división de la escuadra inglesa que está en Villagarcía, visitará muy en breve el Ferrol y la Coruña.

En Marruecos

A causa de desavenencias habidas entre las kábilas limítrofes a Alhucemas, han surgido colisiones entre ellas, de las que resultaron algunos muertos.

En el Peñón de la Gomera, la nieve ha interrumpido la comunicación con los poblados mores.

Catástrofe

Telegrafían de Manila que una inmensa ola de lava procedente de la erupción del volcán Paal, ha destruido a su paso cinco aldeas, pereciendo todos sus habitantes, pasando de 300 los cadáveres extraídos.

La conjunción

Han salido de Sevilla para Madrid los señores Pérez Galdós y Azorín.

Estuvieron en la cárcel donde vieron entre otros presos al célebre «Vivillo».

En el Teatro-Circo dará una conferencia Pablo Iglesias.

En Ecija se celebrará un mitin en el que tomará parte Rodrigo Soriano.

Han sido encarcelados los dependientes de comercio que aparecieron en las pasadas un escapate, por estar abierto después de las ocho de la noche.

Exconcejal envenenado

Telegramas de Valencia dan cuenta de que el hijo del exconcejal señor García Romero, que murió envenenado por la criada y su sobrina, ha negado su participación en el crimen, abrumándole ellas de culpas.

Combate

Telegrafían de Constantinopla que los árabes atacaron a las tropas turcas, trabándose un combate, en el que hubo 6.000 muertos.

Relaciones rotas

Telegramas de Guayaquil acusan la ruptura de las negociaciones entabladas con los Estados Unidos sobre las islas de los Galápagos.

De viaje

Dicen de Córdoba que ha salido para Madrid el señor Sánchez Guerra.

Buen encargo

Hace días que un viajero de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, entregó al jefe de la estación de Erustes una caja muy bien embalada, dándole instrucciones sobre el envío.

El jefe recibió una gran sorpresa al abrirla, pues encontró en ella un niño recién nacido acompañado de un sobre con setenta y cinco billetes de mil pesetas.

El hecho ha sido muy comentado y ha dado motivo a que se forjen mil suposiciones.

La peste

Son horrosas las noticias que se reciben de la Manchuria sobre los estragos que está haciendo la peste bubónica.

Las calles aparecen sembradas de cadáveres, por falta de quien se preste a enterrarlos.

Los vendedores ambulantes caen

mueertos ó agonizan en las calles, presentando un cuadro horrible.

A las orillas de los ríos las aves de rapiña devoran los cadáveres. Diariamente mueren unos 200 individuos.

En las calles los despojos humanos son comidos por los perros.

AGENCIA MARIANA

LA MAYOR NOVEDAD CIENTÍFICA DEL DÍA

Valdelazura

Nuevas aguas deliciosas de mesa, altamente vigorizantes y digestivas. Son las aguas bicarbonatadas naturales de más radio, litina y nitrógeno de Europa en su clase. Inmediatas y completas curaciones de estómago, hígado, riñones y artritis. Declaradas de utilidad pública y analizadas por las primeras eminencias químicas y por el sabio Cajal. Gran premio en todas las Exposiciones presentadas, y de honor del Gran Instituto de Higiene de París.

Venta, Farmacias y Restaurants.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

¿607?

LA DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCET» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los países bajos, llámase «FERMENTIN». Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la p.e.l y del estómago las cura de un modo radical.

Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueras 31-33. Madrid.

Pedir opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos: J. Bertoni y compañía. Carmen 25, Madrid

ABONOS CALIZOS Con patente de invención

Saco de 50 kilogramos, tres pesetas

FÁBRICA INMEDIATA A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

ESCRITORIO: — CARNICERO, 2

Entrada libre en la fábrica a los labradores

FEDIDOS Y FOLLETOS A

MELCHOR GÓMEZ SAUCEDO

CÁCERES

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Bolsa de Madrid Del Observatorio provincial

Cotizaciones del día 30

4 por 100 interior	84 00
Fin corriente	84 00
Fin próximo	84 25
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	000 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 90
Banco de España	450 00
Compañía de Tabacos	333 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	000 00
Banco Español del Río de la Plata	597 00
Azucareras preferentes	51 25
» ordinarias	16 00
» obligaciones	81 00

CAMBIOS

París, á la vista	7 65
Londres, á la vista	00 00

Día 31 de Enero de 1911

Altura barométrica A 0°, 720,2.
Temperatura al aire y á la sombra, 6,2.
Máxima del aire á la sombra, 8,7.
Idem mínima, -1,0.
Humedad relativa del aire, 94.
Tensión del vapor de agua, 5,6.
Agua evaporada en 24 horas, 0,2.
Lluvia en 24 horas, 16,5.
Dirección del viento, SE.
Clase del viento, fresco.
Recorrido en 24 horas, 435 km.
Estado del cielo, cubierto.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Ascension á los Alpes en Ferro-carriil

La Ciencia, á fuerza de constancia y de estudio, va triunfando poco á poco, y dentro de lo que se cree posible, sobre la Naturaleza y sus elementos más rebeldes; pero también con frecuencia, estos últimos nos demuestran que no es posible hacerlos frente sin exponerse á muy graves contratiempos y peligros, como lo acaban de demostrar una vez más las nieves de los Alpes suizos.

No ha muchos meses el esfuerzo humano obtuvo un señaladísimo triunfo con la construcción del famoso camino de hierro de Bernina, que escalando alturas superiores á 2.000 metros sobre el nivel del mar, pone en comunicación á Pontrezzina con Tirano, en la Vatelina; pero apenas comenzado el invierno, precisamente la estación en que dicha línea es más útil, porque facilita el acceso á Saint-Moritz y otros puntos del Engadine de los turistas fervientes de los deportes invernales que á ellos acuden, las nieves se han encargado de demostrar lo que más arriba dejamos dicho. Las interrupciones de la línea han sido muchas é importantes; pero ninguna como la registrada á mediados del mes actual. En algunos puntos ha caído con tanta abundancia la nieve, que han sido rellenadas por el las muchas trincheras; en otras las avalanchas han acumulado cientos de toneladas de nieve sobre la vía, y no ha faltado el convoy bloqueado en medio del camino,

para desdicha de los viajeros, que, faltos de provisiones y del natural confort en medio de aquel Océano de nieve, van en peligro sus existencias.

Como precisamente en esta época es en la que más viajeros circulan por la línea, son grandes los perjuicios que sufre su empresa con esas obstrucciones, y para poner término á la actual trabaja sin interrupción un verdadero ejército de obreros, mas de éosmil; pero con frecuencia, á más de penoso resulta casi inútil el trabajo, porque suele suceder que la labor de uno ó varios días queda destruída en pocas horas por nuevas nevadas.

Mirando al morrillo

El valiente matador de novillos Luis Guzman «Zapaterito» ha sido contratado para torear dos novilladas en la plaza de Madrid, durante el mes de Febrero, y otras dos en Valencia para los meses de Abril y Mayo.

También ha firmado este diestro contrato para torear en Cádiz el día del Corpus ganado de Bohorquer Hermanos.

El torero aristócrata Rafael Gómez Brayle, se presentará ante el público Madrileño en una de las primeras novilladas que se celebren.

El señor Mosquera ha contratado tam-

bien á este novillero para torear varias corridas en la plaza de Valencia

El día segundo del proximo Carnaval toreará en Cádiz el espada Rafael Gómez «Gallito», al que probablemente acompañará Enrique Vargas «Minuto».

Los toros que en esta corrida se lidiarán no está aun designada de que ganadería han de ser.

El matador de novillos «Llavero», tiene contratadas para la próxima temporada dos corridas en Madrid, dos en Valencia y una en cada una de las plazas de Bilbao, Barcelona, Jaen y Cartagena, hallándose en negociaciones con las empresas de Valladolid, Málaga, Coruña y Zaragoza.

Coleta.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOC se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Tip. de "El Noticiero", Alfonso XIII 9

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, beje la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

DISPONIBLE

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y comprobada durante cuarenta años y en la actualidad pesa en

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



CACERES

General Ezponda, núm. 1

QUINTA DE 1911

CENTRO de REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR, establecido en Guadalajara, (Horno de San Gil, núm. 5), desde el año 1880, bajo la dirección de DON ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjense al Centro, y en Cáceres á don Felipe González Gutiérrez, San Pedro, número 10, y al Banquero Depositario don Ramón Miña.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Glicerina.
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco. Acido nítrico.
Sulfeto de sosa. Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Péidse á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 23

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Goinca, Madrid

ANUNCIO Práctico de Farmacia

Se necesita bien instruido en el despacho, soltero, libre de quintas y con buenas referencias; el que reúna estas condiciones será bien retribuido.

Las solicitudes diríjirlas á D. Manuel Sánchez Sáez, Farmacéutico, Trujillo, (Cáceres.)

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Autorizado por el Inspector de Seguros

LA MEJOR CERVEZA ES

la de La Cruz

del
Campo

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

